

PARA FOMENTAR EL VOTO EL GOBIERNO PREPARA LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

El Gobierno está preparando la campaña institucional de publicidad para las elecciones generales del 1 de marzo, según se ha informado a Europa Press en fuentes competentes.

La publicidad se limitará a informar sobre la «explicación del voto», es decir, modo de ejercitar este derecho, composición de las mesas electorales, función de presidentes e interventores, horario de votaciones, voto por correo, escrutinio de votos, proclamación de resultados, constitución de las Cámaras y número de escaños a cubrir en el Congreso y en el Senado.

Al parecer, la intención es encauzar esta campaña a través de la televisión y la radio estatales, aunque no se descarta la utilización de vallas publicitarias.

Según fuentes oficiales, el Gobierno está preocupado por el elevado índice de abstención e indecisión que registran los sondeos de opinión electoral que se han realizado hasta el momento. La campaña institucional no se inició el día 7 por considerar que la publicidad en el último referéndum había aburrido al electorado, y ocasionó cierto desánimo por su reiteración.